



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PUBLICOS

Zona Registral N° IX - Sede Lima.

OFICINA LIMA

**REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES
VIGENCIA DE PODER**

EL que suscribe CERTIFICA que:

En el asiento C00015 de la Partida N° 01270621, correspondiente a la sociedad denominada **"MONTANA S.A."**, aparece registrado y vigente el acta de Sesión de Directorio de fecha 15.02.2002, mediante la cual se acordó Designar y autorizar al Sr. **GASTON GILBERTO FELIX PACHECO ZERGA**, para que represente a Montana S.A. en los actos indicados en el referido asiento.- Asimismo en el asiento **B00011 de la Partida consta registrado el acuerdo junta general del 20.04.2009**, donde se acordó: (...) 6.- **Ratificar los poderes otorgados a: GASTON GILBERTO FELIX PACHECO ZERGA (DNI N° 08236451).**- Se deja constancia que se adjunta al presente certificado copia debidamente autenticada por el Registrador que suscribe el presente, del asiento C00015 de la Partida N° 012706621, en donde constan las facultades del Apoderado en mención.-***

N° de fojas del Certificado: 02

Derechos Pagados: S/ 22.00

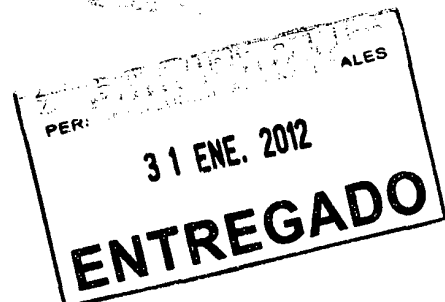
Recibo/fecha 2012-02-002319 26.01.2012

Se expide la presente en la ciudad de Lima a las 8.00 horas del día Lunes 30 de Enero del 2012.

L.

[Firma manuscrita]
Firma del Registrador
Entregado Certificado
[Sello circular de la Oficina Registral de Lima]

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION, ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N°.079-SUNARP-SN.



La presente copia del asiento C00015 de la Partida N° 012706621 del Libro de Sociedades del Registro de Personas Jurídicas, forma parte del certificado de vigencia de Poder solicitado mediante Atención N° 167975 del 26.01.2012. Lima, 30.01.2012 L.*****



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO
OFICINA LIMA

N° Partida: 01270621

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
MONTANA SA

[Firma]
GASTÓN GILBERTO FELIX PACHECO ZERGA
Certificador
N° 08236451

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS
C 0015

Por Sesión de Directorio de fecha 15.02.2002 se acordó: La subdivisión, independizaron y venta de terreno de 42.50 M2., que viene ocupando la sub-estacion de distribución de energía eléctrica N° 112 de Luz del Sur S.A.A. el precio de venta se fija en US\$ 4,250.00, y las condiciones sobre el monto y la forma de pago serán definidas por el Gerente General Sr. GASTÓN GILBERTO FELIX PACHECO ZERGA. Se acordó Designar y autorizar al Sr. GASTÓN GILBERTO FELIX PACHECO ZERGA (C.I. N° 08236451), para que en representación de Montana S.A., suscriba y sola firme todos los documentos, declaraciones, minutas y escrituras públicas que fueren necesarios para el perfeccionamiento de los acuerdos adoptados en esta sesión y su inscripción en los Registros Públicos. Así consta en la Copia Certificada expedida por el Notario Dr. Ricardo José Barba Castro con fecha 11.04.2002 en la ciudad de Lima. La Sesión de Directorio corre a fojas 77 y 98 del Libro de Actas legalizado con fecha 11.09.1974 bajo el Número 9888 ante el Segundo Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Lima Dr. Ricardo La Hoz Lora en la ciudad de Lima. El título fue presentado el 16/04/02 a las 09:56:21 horas, bajo el N° 2002-00069540 del Tomo Diario 0424 Derechos : S/. 18.00 con recibo N°00021806, LIMA - 22/04/2002.

[Firma]
MONTANA SA
Registrador Público (e)

Copia Certificada
Sin Inscripción
Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
A Horas : 8:00 AM

.....
FUNDACIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA
FIRMA DEL(A) CERTIFICADOR ELMEE
ALCANTARA HERNANDEZ (consta de 02 folios).
.....
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.
.....
LIMA, 28 AGO. 2012

ORLC

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97 SUNARP

[Firma]
JUAN MANUEL APONTE CAJAVILCA
Gerente de Administración y Finanzas
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1



República del Ecuador

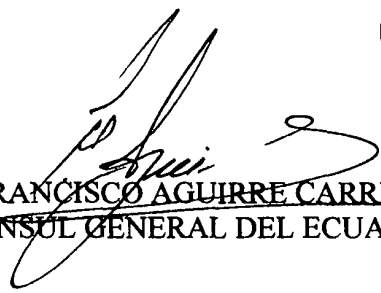


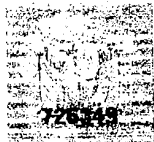
CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN LIMA

LEGALIZACION DE FIRMA N° 57 / 2012

Quien suscribe, FRANCISCO AGUIRRE CARRION, **CONSUL GENERAL DEL ECUADOR** en la ciudad de Lima, Perú, certifica que la firma de **JUAN AMADOR PADILLA APARI**, Funcionario de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado, por lo tanto certifico que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

Lima, 6 de septiembre de 2012.


FRANCISCO AGUIRRE CARRION
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

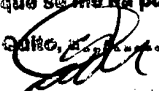


Arancel Consular: III 15.8
Valor: \$50,0000



Dr. Fabián E. Solano P., Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es fiel copia certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.-

21 MAR 2013


Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

e 03 folios útiles